

**DEPARTAMENTO DE COOPERACIÓN, GESTIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS
EXTERNOS/ MP**

NOTA ACLARATORIA

En atención a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 16 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por este medio hago constar: Que el Departamento de Cooperación, Gestión de Proyectos y Programas Externos/MP, del 02 al 06 de mayo de 2022, no se recibieron donaciones en el marco de la Emergencia Nacional Covid-19.

Cabe señalar que el Ministerio Público, no maneja, ni manejará fondos para hacerle frente a la emergencia Covid-19.

Para los fines que se estime conveniente, se firma la presente Nota Aclaratoria a los 06 días del mes de mayo de 2022.



~~Eva Claudette Nazar Villalta~~
~~Jefe DCGPPE/MP~~